

DIARIO DE TORTOSA



ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarriés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arocas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 29 de Septiembre de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

Mes adelantado. 1 peseta

N. 10.382

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Bicicletas

A 2'50 pesetas
semanales



Gramófonos y Máquinas de escribir

A 10 pesetas al mes

A 25 pesetas al mes

Exposición : Alquiler : Compra : Cambio : Venta : Reparaciones

Garage y coches de alquiler, depósito de aceites y gasolina

DIEGO HOMEDES, Plaza Nueva del Vall, 12

TELEFONO 62

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1.

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

DEL

Dr. T. Homedes

Moncada, 18, pral.

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 (frente al Café de las Siete Puertas)

Teléfono 165.

Consultorio Médico-Operatorio

Bajada San Francisco, 29, VALENCIA

El médico Director de este Consultorio, don Jaime Fuster Barceló, especialista en las enfermedades del estómago y fiebres (cuartanas), de las humorales o de la sangre, ya se manifiesten en la cabeza, ojos, oídos, garganta, pecho, dolor reumático, herpes, catarro de las vías urinarias y matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria de 9 a 1 y de 5 a 8

Calle Obispo Aznar, 11 (encima la ferretería Nivera)

Teléfono 72.

CLINICA

DE

ENFERMEDADES QUIRURGICAS

DEL

DR. FRANCISCO CABALLER MENGUAL

Partos y enfermedades de la mujer
Vías urinarias y cirugía en general

Nariz * Oído * Garganta

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1 TORTOSA

Confortables habitaciones para operados,
en dos clases

PARA LOS EMIGRANTES

La Cartera de identidad

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado un Real Decreto que dispone:

Art. 1.º Las circunstancias que los emigrantes necesitan reunir para justificar su derecho de expatriarse de conformidad con lo establecido en los artículos 5.º, ley 21 de Diciembre de 1907, y 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 11, y 14 del reglamento de 30 de Abril de 1908, se hará constar en una cartera de identidad e información que el Consejo Superior de Emigración pub. adquisición resulte factible, sencilla y económica para los que emigren.

También se deberán hacer constar en ella todas las demás circunstancias que el Consejo Superior crea oportunas en vista de las disposiciones sobre emigración vigentes en los países del destino.

Art. 2.º El uso de dicha cartera será obligatorio para los emigrantes a partir de la fecha en que fije el Consejo Superior de Emigración. En ella, por los procedimientos que en la misma se señalen y con intervención de las autoridades y funcionarios competentes, se especificarán todas aquellas circunstancias que por virtud de los citados preceptos deban acreditar quienes intenten expatriarse. Los trámites precisos para ello serán gratuitos.

Art. 3.º El emigrante, una vez formalizado el convenio de la cartera y cuando desee adquirir billete para su pasaje, la presentará en la Inspección de Emigración del puerto de embarque, donde después que se compruebe que el titular reúne las condiciones necesarias para autorizar su expatriación, le será devuelta con orden para que el consignatario del buque donde haya de embarcar le expida billete y con provisional para ser admitido a bordo.

Art. 4.º El consignatario, en cuanto haya despachado billete y hecho en la cartera la anotación oportuna de ello, así como de los demás particulares que en la misma consten, entregará al emigrante un ejemplar del billete a él destinado y remitir el otro, mas la orden de embarque a él anexa, a la Inspección de Emigración, donde luego de comprobar que en el contrato se cumplieron todos los requisitos señalados en el artículo 35 de la ley de 21 de Diciembre de 1907, se devolverá la mencionada orden al emigrante.

Art. 5.º Para ser admitido en el buque bastará la presentación de la cartera, donde constará la firma del consignatario, reconociendo que el emigrante pagó el pasaje.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones reglamentarias y los acuerdos que complementen y los re-

ferentes a los documentos precisos para emigrar y la tramitación del billete en lo que se opongan a este decreto y los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 14 y 112 del reglamento de 30 de Abril, modificados en el sentido que de él se desprende.

Notas Parisienses

Los grandes oradores.—Pocos hombres célebres han sido oradores.—La improvisación.—Una campaña contra los oradores profesionales.

rajeza dote a un cualidad de ser orador y escritor notable.

Por regla general, los grandes escritores o literatos célebres han sido muy malos oradores, y, a la inversa, hay muy pocos oradores de fama que se hayan distinguido por sus escritos o trabajos literarios.

Hay en Francia, sin embargo, algunas excepciones, tales por ejemplo la de Lamartine en época antigua, y en nuestros días podemos citar a M. Barthou, que habla con tanta elegancia como escribe.

Victor Hugo, que poseía el gran secreto de arrastrar a las multitudes, no pudo improvisar nunca: leía sus discursos con voz clara y convincente.

M. Anatole Claveau, muerto recientemente y que fué durante largo tiempo secretario-redactor del «Diario de Sesiones» de la Cámara de Diputados, decía en sus Memorias: «Es evidente que Víctor Hugo escribía sus discursos antes de pronunciarlos. La Cámara se daba cuenta de ello y así ocurría que en más de una ocasión fué interrumpido por algunos diputados que exclamaban: Entregad las cuartillas a los taquígrafos y así ganaremos tiempo».

«Otro caso análogo es el de Luis Blanc, el cual, a pesar de su gran fama, no era un orador. Sin embargo, le permitía pronunciar discursos con una dicción admirable, fraseando con más perfección que el más notable actor. Su voz de pequeño volumen tenía un tono metálico perfecto, pero el ilustre autor de la «Historia de la Revolución Francesa» no pudo nunca improvisar un discurso. Lo escribía antes desde la primera línea hasta la última, se los aprendía luego de memoria, y al pronunciarlos jamás se equivocaba ni en un punto ni en una coma.

Esto demuestra que un orador puede ser un hombre mediocre, y arrastrar y convencer a multitudes con palabras que nada representan y con conceptos faltos de preparación y de conocimientos.

Así ocurre que la mayor parte de los oradores hablan y hablan sin saber ellos mismos lo que dicen.

Estamos cansados de ver como muchos oradores, particularmente entre los políticos, convencen más con una sola palabra que otros con un discurso de varias horas, y es que los primeros se dan perfecta cuenta del alcance y el valor de aquella palabra que pronunciaron, y los otros no sienten ni apenas comprenden los miles y miles de frases que dijeron en su largo discurso.

Afortunadamente, han pasado ya los tiempos de los grandes habladores, que antiguamente escalaban los más altos puestos de la política, la magistratura etc., etc.

En los tiempos actuales, la práctica ha demostrado que no son oradores los que se precisan para la salvación y el desenvolvimiento del país, sino hombres de acción que con una palabra pronunciada a tiempo y con oportunidad puedan resolver un conflicto o conjurar un mal.

Tal es el convencimiento que existe en Francia del daño que han producido y producen los grandes oradores, que desde algún tiempo a esta parte se han emprendido las más enérgicas campañas contra ese mal, no ya nacional, sino mundial, que ha venido produciendo hasta ahora tan desastrosos resultados.

J. H.

París Septiembre de 1916.

Las primeras minas submarinas

Aun cuando nunca se ha hablado tanto como ahora de minas submarinas, no se crea que estos formidables medios de destrucción son invención moderna.

En el año 1770, o sea en el último tercio del siglo XVIII, durante la guerra de la independencia norteamericana, Daniel Bushnell ideó y puso en práctica el empleo de minas submarinas contra la escuadra inglesa.

Las minas iban cargadas con el explosivo que entonces se conocía, o sea la pólvora negra, y transportadas bajo el buque enemigo por medio de un submarino muy rudimentario.

El norteamericano Fulton perfeccionó bastante el procedimiento y los mecanismos, tanto del submarino como de las minas, y en 1795 presentó el nuevo elemento de guerra al almirante francés Dacres, quien se negó terminantemente a utilizarlo, manifestando gran desprecio por un método que calificó de cobarde, añadiendo que «los corsarios y piratas podrían servirse de él; pero que era muy vil para ser empleado por los marinos de la escuadra francesa».

Fulton, entonces, presentó sus in-

Dr. Antonio Llorca Piñol

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

RAYOS X

Radioscopia (Reconocimiento del cuerpo).—**Radiografía** (Fotografía de huesos, articulaciones, cuerpos extraños, etc.).—**Radioterapia** (Tratamiento de leucemias y tumores).—**Rayos X** a domicilio y a todos los pueblos de la comarca, aunque no posean alumbrado eléctrico

RADIUM

ELECTRICIDAD EN TODAS SUS FORMAS

Tratamiento de las enfermedades nerviosas, musculares y constitucionales (diabetes, reumatismo, obesidad, gota, etc. Masaje vibro-neumático, etc.

Tratamiento de las enfermedades propias de la mujer

sin operación ni molestias: por electrolisis, fulguración, alta frecuencia, diatermia y EMANACION DEL RADIUM

Ferrerías. Tortosa. Teléfono núm. 82

Dr. Emilio Llorca Piñol

Ex-interno por oposición. Premio extraordinario en Licenciatura

Especialista en las enfermedades del CORAZON Y PULMONES

Gabinete dotado de todos los medios de exploración modernos

Laboratorio para toda clase de Análisis Clínicos

Análisis de sangre, orina, pus, jugos digestivos, materias fecales, etc.

Tratamiento específico de la Tuberculosis pulmonar

(Tuberculinoterapia y sueroterapia)

Tratamiento de las bronquitis por autovacunas

(U. de mejores resultados hasta la fecha)

Pneumoterapia.—Inhalaciones de Ozono

(Para el tratamiento del Asma, Enfisema, Tos ferina)

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 6 A 8

Calle del Puente de Ntra. Sra. de la Cinta, núm. 9, pral.—TORTOSA

ventos en Inglaterra; pero no fué más afortunado. maron que el premio que merecía el inventor era la horca.

Los lores del Almirantazgo británico, después de examinar los mecanismos de Fulton y su empleo, calificaron las minas submarinas de procedimiento inhumano y salvaje y esti-

Véase, pues, cuánto han cambiado las ideas acerca de estas cuestiones después de más de un siglo de civilización.

V.

: Pedimos justicia :

«El Pueblo», ese órgano que se ha pasado la vida difamando a autoridades y personas, que ha incubado revueltas y revoluciones indignas, desde un tiempo a esta parte pretende ser el sostén de todo principio de autoridad y portaestandarte y garantía del orden y de la tranquilidad pública; pero en su conducta de hoy no hace más que ratificarse en su conducta pasada, saliendo en defensa de tanta maleante, de la chusma mar-

insultar y atropellar a D. Adolfo Navarr-te, que venía a esta tierra, en otro tiempo hidalgo y hospitalaria, para evitar que él mismo ejercitara un legítimo derecho político. ¿Olvidáis o pretendéis olvidar que os habéis pasado el tiempo hollando todo principio de autoridad, pisoteando todo sentimiento honrado y difamando todo lo más caro y sagrado? ¿Es que vosotros, señores de «El Pueblo», que habéis sido repetida-

nizados por el desorden y la revuelta, llegados al poder gracias a una revolución que es una página negra de nuestra historia local, en la que se cometieron toda clase de tropelías y delitos, allanando moradas, destruyendo y apoderándose de la propiedad ajena, insultando y dishonrando a pacíficos ciudadanos, pretenden hoy hacerse fuertes valiéndose para ello y abusando de una autoridad que está prostituida en sus manos, y que es algo así como un ramo de flor de azahar prendido en el pecho de una ramera. Esos vividores de «El Pueblo», esa gentuza forastera que han venido a esta tierra para saciar su hambre y dar rienda suelta a sus instintos y pasiones bajas; esa gente del hampa, que son la deshonra de nuestra ciudad, que son su afrenta, su inri y que merecen se les niegue el agua y el fuego, y que se les hiciera sufrir un «capitis diminutio maxima», como en tiempo de los romanos, porque no tienen derecho ni a la libertad, ni a la familia, ni, por consiguiente, a gozar de los derechos de ciudadanía, con una frescura que no tiene precedentes, con una osadía que traspasa los límites de lo que es dable concebir, tratándose de rufianes, se atreve a estampar en las columnas del órgano de la forasteralla «El Pueblo» las siguientes palabras: «La gente de orden, esa gente que pide siempre orden, esa chusma navarretista, pisoteó el principio de autoridad, base indispensable para la vida de los pueblos.»

Eso lo escribe «El Pueblo», pero no «El Pueblo» de ayer, sino el de hoy, y semejante insulto, tamaña osadía, es una burla sangrienta, un sarcasmo como puesto en boca por ellos mismos, porque forasteralla mercenaria, gente asalariada que esto afirmáis, para que continúe un estado de cosas que os permita vivir de bazofia, que por vuestros talentos y bonades no habéis encontrado en sitio alguno, como no sea éste, nuestra desgraciada ciudad (que inevidentemente os alberga y os da sostén), ¿caso no fuisteis vosotros los que cual kábilas del Riff os congregásteis para apedrear,

intentaís ahora hacer dar a entender a las gentes que sois personas decentes? Pues vano empeño el vuestro; la asquerosa historia que representáis; la tradición pestilente de la que sois muy dignos sucesores, os delata, y es por ello por lo que ninguna persona decente puede dar oídos a lo que decís. Podéis desfigurar la verdad de lo que sucedió anteayer; estáis en el derecho de que aún faltando a ella, de esforzaros para legitimar un atropello de una serie interminable de que hacéis objeto a pacíficos y honrados ciudadanos; de lo que no tenéis derecho es de estampar en vuestro inmundo diario insultos soeces, injurias de rufián a personas que como las que citáis son más dignas que vosotros; de lo que no tenéis derecho es de prostituir nombres de enemigos políticos vuestros para confundirlos con los de la gentuza y hampa de que sois patrocinadores.

Va llegando ya la hora de que se hace insostenible vuestro imperio despota y tiránico; podréis continuar un poco más poniendo a vuestra disposición instrumentos que debían ser medios para asegurar un fin honrado y no para saciar bajas pasiones e indignos apetitos; podréis saborear el manjar de la venganza; pero vuestro exterminio está decretado, porque vosotros os lo habéis decretado; y si hoy con amenazas ridículas pretendéis coaccionar a la justicia, tened presente que mañana habréis de implorar misericordia para que no se os aplique la justicia que continuamente holiáis. Así sois de miserables.

Nosotros, sí, pedimos justicia para que no sea dicho que los atropellos de la policía no queden impunes. Nosotros, sí, clamamos justicia, pero ella es para que individuos de la policía sobre los que pesan procesos y suspensión de cargo no continúen ejerciéndolo, a pesar de ello; nosotros, sí, solicitamos justicia para que la autoridad no sea, como es, un instrumento de venganza. Es todo lo que pedimos, pero es poco lo que pedimos.

EL REINADO DEL TERROR!

Ese pobre diablo de Piñana, que por usurpación de atribuciones se apellida Alcalde de Tortosa, como podría apellidarse Emperador de la China, en su supina ignorancia de las leyes, es el único responsable del espectáculo, impropio de un país civilizado, que la población en masa reprobaba indignadamente.

No es el culpable de los vejámenes y atropellos contra indefensos ciudadanos ese *desgraciado forastero* que por 27 duros mal cobrados está a las órdenes del *caciquismo rojo*. El responsable, moral y material, es la Autoridad gubernativa, como jefe superior de la policía, que a su arbitrio nombra, y que en todo momento representa.

En este morigerado pueblo solo nos faltaba presenciar como corolario a tanta osadía, a tanto atropello y a tantas y tantas rebeldías contra el principio de autoridad, que la policía *cuartelillo*, propinándole una paliza fenomenal, a jóvenes conocidos y decentes, emparentados con familias dignísimas y de abolengo tortosino.

El *absolutismo* y la *inquisición* está en Tortosa, gracias a la ineptitud de lo que hemos convenido en llamar

primera Autoridad municipal, a la orden del día.

Los republicanos que, explotando sentimentalismos populares, han llenado cuartillas y más cuartillas exagerando atropellos y tormentos en Montjuich, en Valencia y cárceles del reino, en Tortosa cachean, detienen y apalean, ensangrentándolas, a personas honradas y decentes.

El reinado del terror simbolizado por ignorantes y analfabetos no podía dar otro fruto que el que desgraciadamente padece nuestra sufrida y resignada ciudad. El capricho, la ira y la arbitrariedad es el único patrimonio intelectual y moral que poseen los directores del *marcelinismo*, elevados por arte de la magia de atropellos, de injurias y de calumnias, a la categoría de *ciudadanos Nerones*, disfrazados de autoridades.

Sr. Alcalde por usurpación: cuando a una Autoridad Gubernativa sus garantías de la ley y de los derechos individuales, es que la Aurora Boreal ha aparecido en el horizonte y le indica que debe marcharse a su casa, abandonando un disfraz que viene ancho a su capacidad y a sus aptitudes gubernativas.

Tortosa está cansada de *chulos* y de *ineptos*.

NOTICIAS

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en Vandellós doña Vicenta Llorach, madre de nuestro estimado amigo D. Ramón Roca, administrador de arbitrios de este Municipio.

Era la finada maestra jubilada y por espacio de 36 años ejerció la carrera del Magisterio, ofreciéndose siempre como modelo de todas las virtudes, ferviente católica y muy caritativa, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

El acto del sepelio se vió muy concurrido, testimoniándole el pueblo en masa el afecto que le profesaba.

Reciba su desconsolada familia, en especial sus hijos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Dos kilométricos artículos ha dedicado «El Pueblo» a demostrar que el arbitrio de pesas y medidas, en manos de los republicanos, constituye la redención del labrador, víctima del robo y de la usura de los comerciantes de arroz. Los comerciantes de arroz robaban en el peso; ahora no podrán robar, porque los encargados de pesar serán republicanos, dice «El Pueblo», con el aplomo con que los tontos dicen las grandes mentiras.

Los comerciantes, ¿son unos ladrones? Pues un comerciante de Aldea, comprador de D. Oscar Carballo,

es el encargado de cobrar el arbitrio de pesas y medidas. Y otro comerciante de arroz, el que hasta ahora ha venido comprando para la casa Carsi, de Vinaroz, alcalde pedáneo de Aldea, es uno de los arrendadores del arbitrio de pesas y medidas.

¡Si conocerá «El Pueblo» a sus amigos!

SE VENDE

Un molino chocofate a medio servicio con todos sus accesorios, por retirarse su dueño.

Caso de que el que compre dicho molino no estuviere al por menor de la fabricación de chocolates el dueño se compromete a ponerlo al corriente.

Se advierte que dicho molino está montado expreso para caballería. Razón en esta imprenta.

A consecuencia de las lluvias caídas en la cuenca superior del Ebro, éste ha experimentado una pequeña crecida y las aguas bajan sucias y arrastran brozas.

Las barcas y el vaporcito «Rápido» que hacen el viaje entre esta ciudad y partidas ribereñas y que no podían pasar de la Illa de Alborn por el bajo nivel del río, ayer pudieron llegar a ésta, así como reanudó sus servicios el vaporcito «Anita».

¡Cosecheros de arroz!

Se vende una trilladora de arroz que produce 40 sacos por hora y cuyo funcionamiento puede verse. Y una máquina de vapor, sistema «Primiva Valenciana». Ambas podrán ser emplazadas en el punto a donde se destinen a los diez días. Razón: Ricardo Alexandre, calle Padre Perera, núm. 8 (Ruzafa), VALENCIA.

Hace algunos días, un carro de Cretas cargado de mercancías y en el que también viajaban seis personas, cayó desde una regular altura a un fondo, dando el carro cinco o seis vueltas sin que, afortunadamente, sufrieran los pasajeros el más pequeño rasguño, pero sí el consiguiente susto. Esto indica el mal estado de aquellas carreteras, del que continuamente nos lamentamos.

Academia de Solfeo y Piano

dirigida por la profesora

D.ª Concepción Rovira

Preparación para el profesorado, lecciones de canto, etc.

Empezó nuevamente sus clases el día 15 de Septiembre actual. Admítense las matrículas en la misma.

Plaza del Obispo Azuar, 15, Tortosa

Por los lamentables sucesos que se desarrollaron en esta ciudad anterior a un joven y los políticos marcelineros que se creen con derecho de atropellar las leyes, la Inspección de Vigilancia ha presentado denuncia al Juzgado Municipal contra el referido joven, cuando hacía ya veinticuatro horas que el interesado había dado cuenta del hecho, y por consiguiente suponemos que el Juzgado estaría instruyendo sobre el mismo asunto las oportunas diligencias. La situación municipal marcelinera es atroz en todo. ¡Hasta en actividad!

Las oficinas de la Sociedad de aguas potables «La Caramella» se han trasladado de la Plaza de Alfonso XII a la calle de Gil de Federich (antes Ancha), número 11, piso entresuelo. Las horas de despacho para el público son: de 9 a 1 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde.

El ministro de Hacienda ha dirigido una Real Orden relativa a las Obligaciones del Tesoro de la que damos cuenta a nuestros lectores por lo que pueda interesarles.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro al 3%, podrán presentarlas a reembolso hasta el día 2 de Octubre próximo, considerándose renovados los títulos de los que no lo hicieran, por el plazo de tres meses, concediéndoseles hasta el día 5 de Octubre el que puedan optar por otras que se crean al plazo de seis meses y al interés de 4 por 100. Estas operaciones pueden realizarse en la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

MUEBLES

DE TODAS CLASES

M. PANISELLO

Moncada, 16

TORTOSA

Al que se haya encontrado entre Santa Bárbara y Amposta una novela destinada a poner en marcha el motor de un automóvil se le gratificará, si lo entrega al chauffeur del auto de Tortosa a Amposta o en el Garage de la Empresa, Pedrell, 39, frente al Parque, Tortosa.

CLINICA DE OPERACIONES SANATORIO QUIRURGICO SABATE

Núm. 4 Plaza Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos núms. 34 y 37
Cirugía general Cura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté
Vias urinarias
CIRUGIA
de URGENCIA

RAYOS X
Radiología.-Radioterapia
Electricidad
CISTOSCOPIA (Cateeterismo ureteres)
URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.
ELECTRO-CAUTERIO, MASAJE
HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS
Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté
PARTOS
ENFERMEDADES
propias de la
MUJER
(TOCO-GINECOLOGIA)

Marcelino al llegar a Melilla fué cacheado por un municipal, según explica en «La Lucha», y de ello se lamenta, considerándolo un atropello. Sólo le hubiera faltado que después del cacheo le hubiesen soldado unos cuantos puñetazos y luego encerrarlo en un inmundito calabozo como acostumbra a hacerlo lo que se llama policía local.

ra «El Cultivador Moderno» publica un interesantísimo sumario, en el que se tratan, entre otros asuntos, de agricultura, sevicultura, técnica agrícola, mecánica agrícola, cereales y gramíneas, ganadería, economía rural, química agrícola, viticultura y una sección de conocimientos útiles.

Dr. J. CUCALA
Médico-Cirujano-Oculista
Especialidad: OJOS-OIDO-NARIZ y GARGANTA. Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.—(Fístula; curación radical). Motor eléctrico: para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.
Precios económicos
Consulta de 8 a 1 y de 6 a 8.
TORTOSA.—Calle Lonja, 16, (orilla del río), Pes de la Palla.

Si que se queja de poco el infeliz.
¡ALTO!
Gran clínica dental MARIN
En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.
Coronas de oro, a 15 pesetas.
Dentadura canchú completa, 60 id.
Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.
Orificaciones y empastes, a precios increíbles.
Consulta y presupuestos gratis
Calle de la Estación.—TORTOSA.

AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años, el día 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa» de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).
Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

Nos dicen de Amposta que los primeros arroces presentados en el mercado han sido muy solicitados, pagándose el Bomba a 44 pesetas y el Benlloch a 28, en cáscara, los 100 kilos. La calidad es inmejorable. Aún quedan muchos campos por segar por falta de obreros.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el recluta del cupo de Amposta Ramón Urquizú Morales, que solicitó se le devolviesen las 500 pesetas que ingresó por el primer plazo de cuota militar.

Clinica Dental JORDA
La Clínica Dental de la Plaza Nueva se ha trasladado a la calle San Blas, núm. 2 (antes Coll de San Juan), encima Casa Vallespi.
No equivocarse con las demás similares.
Dentaduras sin paladar fijadas por molares neumáticos.
Todos los trabajos de ORO a precios reducidos.
Dentaduras de cauchú completas, a 50 pesetas.
Dientes puestos, a 4 pesetas.
Empastes y orificaciones.
TORTOSA

«La Gaceta» de ayer publica el decreto concediendo el «regium exequatur» a nuestro distinguido amigo el rico exportador de aceites D. José Bau, vice-cónsul de la República Argentina en esta ciudad.

El pintor M. Lleixá participa a su distinguida clientela que, a partir del día 1.º de Octubre próximo, trasladará su estudio y Academia a la calle de la Merced, n.º 5, 2.º, inaugurando en dicha fecha clases especiales de pintura y dibujo artístico e industrial.

El número correspondiente a este mes de la importante y acreditada revista técnico práctica de agricultura

«El Pueblo», que hace unos días publicó un artículo firmado, condoliéndose, deplorando y lamentándose del lenguaje que emplea la prensa, llegando siempre al grosero insulto, y que pedía debiera substituirse para su dignificación, no pasa día sin que deje de calumniarnos e insultarnos cobardemente.

Si el mentecato que se ampara en un director de paja como tiene «El Pueblo» es hombre, que diga, avallándolo con su firma, quién es el que ha falsificado recibos y los ha cobrado.
Esperamos la contestación del colega.

LA VIDA MODERNA.—La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, está amenazado el capital (la salud) y en vías de constituirse la enfermedad.

La vida moderna tiene exigencias imposibles, pide más de lo que uno puede dar; en la niñez, juventud y en todas las fases de la vida gastamos más de lo que debíamos gastar; esto produce desequilibrio nervioso, los lindes de la enfermedad; sólo así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica: raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc., fases de una misma causa morbosa, las exigencias sociales.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos como el jarabe de «Hipofosfitos Salud», que ocupa un puesto preeminente entre ellos.

La sobreactividad de la vida, el excesivo gasto nervioso, se compensan con el jarabe «Hipofosfitos Salud» usándolo periódicamente, siendo excelente para prevenir la anemia del siglo.
Veinticinco años de maravillosos resultados.

AVISO: al comprar el frasco precisa fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Cintas para máquinas de escribir
Antes de comprar cintas, probad las que se venden en la
Imprenta Mercantil
Fuente Piedra, 1

Próximamente gran liquidación
con motivo de la inauguración de la monstruosa reforma de los Almacenes de Novedades y Mercaderías
MESTRE.-TORTOSA
Artículos de verano a cualquier precio

Posada Oriental
DE
Enrique Pajares
Rambá de San Carlos, 31.—TARRAGONA
Se sirve a la carta a precios económicos
Esmerado servicio.—Electricidad.—Habitaciones ventiladas

Fábrica de :::: Sección Religiosa
::::: aceite de oliva
Santos de mañana
Santos Jerónimo, cf. y dr.; Honorio y Gregorio, obispos. y San Jerónimo, cf., rito doble y color blanco.
Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.
Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.
Capilla de la Cinta: 6 y 1/2 rosario.
San Francisco: Trisagio a Nuestra Señora de la Saleta; 7 misa rezada; tarde, 5 y 1/2 trisagio y sermón.

VERDADERA GANGA
Para demás informes a D. Celestino Vives, Sicilia, n.º 9, BARCELONA, y a D. Agustín Sala, calle de San Roque, TÁRREGA.

En el año 1630 fué introducida en España la corteza de quina procedente del Perú, como a medicamento curativo de las fiebres intermitentes; de España fué enviada a Roma, en donde el Cardenal de Lugo (español) la propagó por toda Europa, y en 1676 estaba acreditada de manera definitiva.
Doscientos ochenta años lleva de vida en Europa la quina o sus derivados y 280 años de éxitos crecientes, por la curación de tercianas y cuartanas.
No existe medicamento de historia tan antigua y cuyo efecto haya sido desmentido jamás, pues si bien es verdad que en algunos casos fracasó, débese a defectos de administración o a adulteraciones del mismo.
A evitar tales inconvenientes tiene de la AMALARIA, pues garantiza la pureza y dosis del único producto curativo de todas las manifestaciones palúdicas.

DE SOCIEDAD
Hoy hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. José Jordá, conocido propietario y ex alcalde de Benifallet.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar con pasador del profesorado, al comandante de Estado Mayor D. José Domenech, distinguido amigo nuestro y persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

Se ha incorporado al Regimiento de Luchana, habiendo sido destinado al batallón que guarnece esta plaza, el médico provisional D. Eugenio Martín Alonso.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. Domingo Polo, comandante retirado de infantería con residencia en Santa Bárbara.

Ha añadido que mañana probablemente se levantará y podrá asistir al Congreso, en donde el Sr. Alba pronunciará el discurso expositivo de sus proyectos económicos.

También ha dicho que caso de no asistir el Presidente a la Cámara popular, no por esto se retrasará el programa parlamentario.

Dos noticias
De San Sebastián comunican que ha sido reconocido por los médicos el ministro de Gracia y Justicia.

Crean que el Sr. Barroso dentro seis o siete días estará restablecido y podrá venir a Madrid.

Una comisión de obreros ferroviarios de Barcelona ha visitado al Conde de Romanones, dándole cuenta de la huelga llamada de «brazos caídos».

De Gobernación
El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas: He visitado al Conde de Romanones y al Presidente del Congreso que celebra hoy sus días.

La tarde a primera hora del Congreso el Sr. Ventosa desahogó su interpelación sobre los sucesos de Gerona en las elecciones del pasado domingo. Es posible que intervenga el Sr. Lerroux, que ha llegado hoy a Madrid.

El conflicto de los vendedores ambulantes puede darse por resuelto. Se les permite establecerse en las calles, menos en la Puerta del Sol y una zona inmediata a ella.

Las fuerzas del ejército
Se ha remitido a San Sebastián para que lo firme el Rey, el decreto fijando las fuerzas del ejército para el actual reemplazo.
Es, como el pasado año, de 65.000 hombres.

Vuelco de un automóvil.— Monedas de oro

Comunican de Guadalajara que en la carretera y muy cerca de aquella población ha volcado un automóvil. El chofer ha resultado gravemente herido e ilesas dos personas que lo ocupaban. El coche quedó destruido.

Acudieron al lugar del accidente unos campesinos y al levantar el auto vieron esparcidas por el suelo gran cantidad de monedas de oro, tantas que en algunos sitios hacían montones y varios sacos precintados.

Los ocupantes del auto manifestaron que contenía éste 19 sacos conteniendo 19.000 monedas de oro y que eran de una casa bancaria de Barcelona que trasladaba para depositarlos al Banco de España en Madrid.

Han añadido, que varias veces habían conducido en esta forma sin que les ocurriese incidente alguno.

Llegada de naufragos
Dicen de Palma que ha llegado el pailebot español «Nuevo Corazón», llevando de Alicante 24 naufragos de un vapor noruego torpedeado por un submarino austriaco.

ULTIMA HORA
BARCELONA
La huelga de los ferroviarios

Esta mañana ha regresado el Gobernador civil.
Luego ha recibido a los periodistas y les ha dicho: Los obreros huelguistas de los talleres de San Andrés han infringido la ley de huelgas.

Por esta razón habrá que aplicarles los correctivos sin contemplación alguna.
Se ha nombrado juez especial al Sr. Cruces.

Esta mañana se han tomado grandes precauciones en la estación del Norte y en los depósitos y talleres de San Andrés. La Guardia civil está encargada de su vigilancia.

Mañana se pondrá un anuncio cerrando dichos talleres.

MADRID

De Fomento
El Sr. Gasset ha dicho a los periodistas que le preocupa extraordinariamente la huelga ferroviaria de Barcelona, llamada de «brazos caídos».

Ha añadido que, sin embargo, espera encontrar una solución satisfactoria y resolver el conflicto.

En la Presidencia
El Subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el Conde de Romanones guarda cama a consecuencia del catarro que sufre desde el día que asistió al entierro del Sr. Echeagaray.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

Linea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 28 de Septiembre el vapor CATALINA
Saldrá de Barcelona el día 10 de Octubre el vapor CADIZ
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

PIO IX 25 de Septiembre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
BARCELONA 20 de Octubre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Servicio rápido y de gran lujo para la Habana

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre el vapor INFANTA ISABEL, Via No. 10 de España admitiendo solo el pasaje de Cámara.
Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona



EL MEJO REMEDIO
para el **ESTÓMAGO**
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Fran.º Calbet Balagué

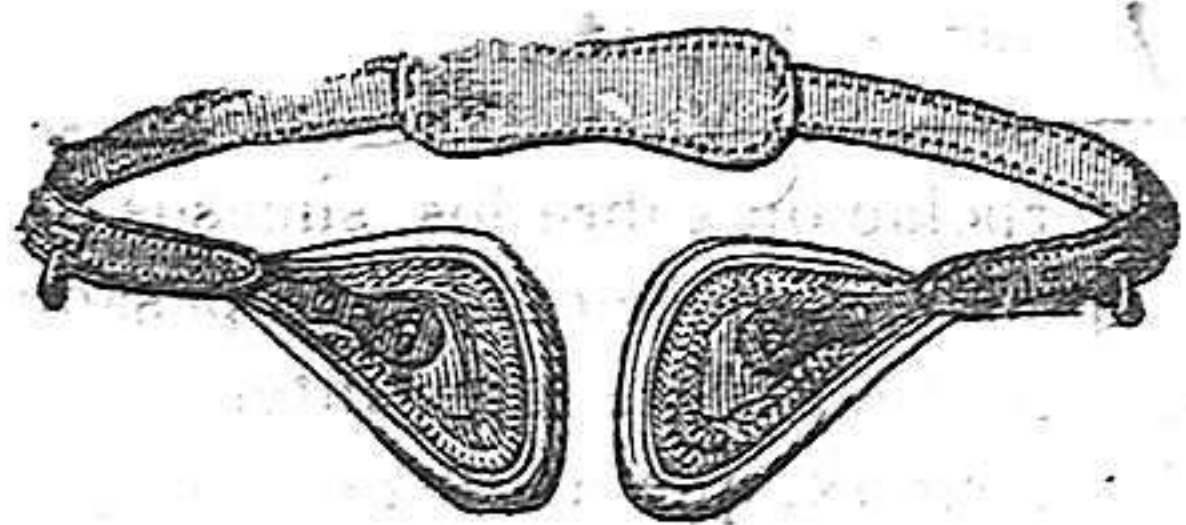
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Apartado de correos, núm. 9
Telégramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54
DESPACHO: Calle S. Rafael, Esquina de la de Baños
SU DOMICILIO PARTICULAR: Obispo Aznar, 7, 2.º
TORTOSA
INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES
Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
Compra de monedas de oro.
Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
Negociación de papel extranjero.
Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizables se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD DEL ELIXIR CALIOL
CUSTO ACERDABLE EFECTO RAPIDO
Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL.
Acelera Convalecencias. Venta farm., drag., Aumenta el Apetito. Véanse prospectos a Caliol-Barcelona.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños **Rafael Margall y Luis Badía**
Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones
Servicio a la carta y por cubierto
Especialidad para banquetes
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.
Hospedaje desde 6 pesetas
Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1 BARCELONA
Teléfono núm. 1931.



AVISO

A los herniados (trencats)

No se acorpan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de refulbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras) con 28 años de práctica entre la casa Clausotles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguitos de caucho para la completa y pronta curación de los niños infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la curvatura de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Es el establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica único en su clase en toda la provincia.
REUS, Monterols, 16, REUS

DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2, pral. 1.ª TORTOSA

Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

R. PERNOT

RELOJERIA
Rosa, 12, Tortosa

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA
Ternas Pallarés (S. A.)
(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)
ALHAMA DE ARAGON
Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.
GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. CHARGE FOSSE.
On parle Français, English spoken, sans parler Deutsch.
Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS**
EN TORTOSA: Farmacia de D. PIO ISUAR y Almacén de tejidos de D. MANUEL BELTRAN

Colegio Provincial de Internos Pensionistas

Único en Tarragona

(Afueras de San Francisco, cerca al Instituto)

CURSO DE 1916 A 1917

PREPARACION DE BACHILLER, MAESTRO, CARRERAS MILITARES, CORREOS Y TELEGRAFOS, COMERCIO Y BANCA (TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, E IDIOMAS FRANCÉS ALEMÁN E INGLÉS)

POR PROFESORES TITULARES Y TÉCNICOS

Director: **D. José M. Cros y Reig**

Professor Licenciado

Director espiritual: **Rdo. D. Carlos Vallés y Cabrera**

PRECIOS:

Pensión económica 10 duros mensuales
Id. general 12 id. id.
Id. especial 15 id. id.
Id. esmerada 20 id. id.

Nota importante.—La mejor garantía que puede ofrecerse a los padres, tutores o curadores de los pensionistas es, que durante el último curso no se obtuvo ningún suspenso, abundando los sobresalientes y notables.

El edificio es de primer orden para internado, estando dotado de agua, gas y electricidad, salas de estudio, música, dibujo, espacioso refectorio, patio de recreo, 54 celdas independientes y Capilla Sagrada para celebrar la Santa Misa. Primera enseñanza en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Para más detalles al Sr. Director,

ELIXIR ESTOMACAL

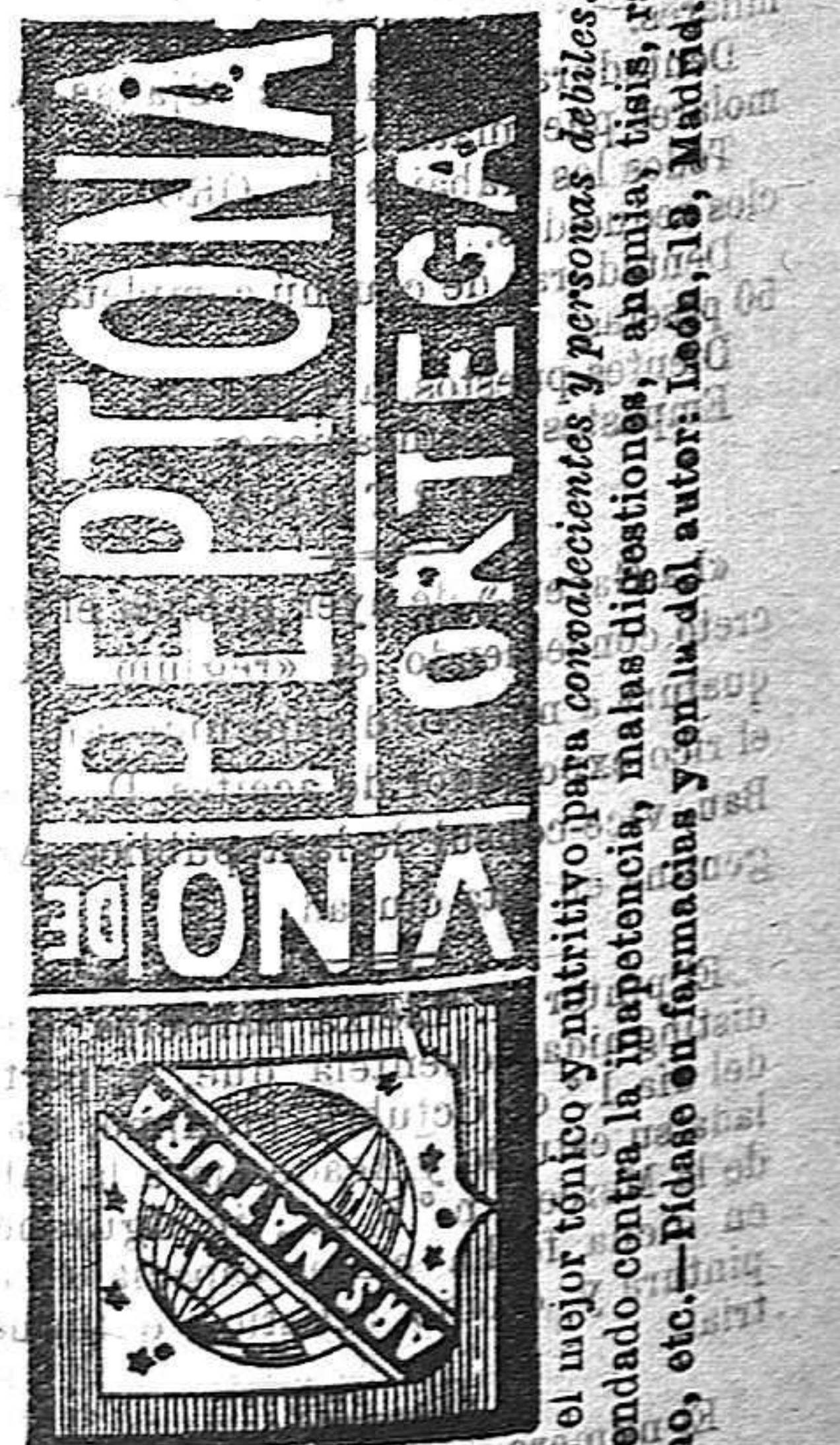
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



LACTONA
LACTONIA